

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintiocho de septiembre de dos mil veintidós

Proceso	Verbal
Demandante	Maria Celina Cardona
Demandado	Herederos Indeterminados de José David Palacio y otros
Radicado	05001-31-03-011-2015-00667-00
Decisión	Pone en conocimiento.

Se incorpora al plenario y se pone en conocimiento de las partes la novísima réplica de Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín – Zona Norte a nuestro oficio n.º 434 de veinte de mayo, visible en el archivo 017 del expediente digital, con la cual remitió constancia de cancelación de la demanda inscrita sobre el inmueble asociado a la matrícula inmobiliaria n.º 01N-139452.

3

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 568b52ada1de57dc4154130c38ac36bdb4b378c222da3f9e50da90e08762c044
Documento generado en 29/09/2022 08:00:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>